



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

LXVIII/CSPPC/26

Acta No. 26

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:24** horas del **09 de junio de 2025**, se lleva a cabo la reunión del **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, en el Salón Legisladores, ubicado en el piso 18, de este edificio que alberga este Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Instalación de los trabajos de la Subcomisión de seguimiento de la Implementación de la Alerta Amber, en relación con el **Asunto 335**.
- V.- Análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión:

a). -Asunto 797

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua, con el fin de establecer un sistema de alertas de protección civil inmediata, a través de dispositivos móviles, con el objetivo de mantener informada y alertar oportunamente a la población ante riesgos y emergencias.



Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

b). -Asunto 805

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar, así como de la Ley General de Protección Civil, en materia de validación del voluntariado como equivalencia y liberación del Servicio Militar.

Iniciador o Promovente: Dip. Luis Fernando Chacón Erives (PRI), Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI)

VI.- Informe de los asuntos turnados a la Comisión:

1.- Asunto 831

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 66 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, en materia de circulación y maniobras de camiones de carga.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

2.- Asunto 859

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del artículo 158 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de fortalecer el marco punitivo en favor de la seguridad de las personas en materia de privación ilegal de la libertad.



Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

VII.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de las y los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Dip. Nancy Janeth Frías Frías	Presidenta
Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco	Secretaria
Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo	Vocal
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Vocal
Dip. Elizabeth Guzmán Argueta	Vocal

Acto seguido, se manifestó la inasistencia justificada del **Diputado Pedro Torres Estrada** y la inasistencia de la **Diputada Edna Xóchitl Contreras Herrera** y habiéndose verificado el quórum legal establecido en el artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

Así mismo se conto con la presencia de la Diputada María Antonieta Pérez Reyes en la reunión.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

LXVIII/CSPPC/26

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta, Nancy Janeth Frías Frías**, solicitó a la **Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, someter a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se **aprobó por unanimidad**.

III.-Continuando con el tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, solicita a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, pregunte a las y los integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada previamente vía correo electrónico y, al no haber observaciones, queda **aprobada por unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes.

IV.-Se procedió a la instalación de los trabajos de la Subcomisión de seguimiento de la Implementación de la Alerta Amber, en relación con el **Asunto 335**, a fin de reformar el artículo 35, inciso A), fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, en lo relativo a la Alerta Amber, posteriormente se acordó por unanimidad de las y los Diputados presentes invitar a las diversas instituciones relacionadas con el tema.

V.- En atención al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, cede el uso de la voz al área técnica, para que exponga sobre el análisis y discusión que recae en la siguiente Iniciativa: **Asunto 797**, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua, con el fin de establecer un sistema de alertas de protección civil



inmediata, a través de dispositivos móviles, con el objetivo de mantener informada y alertar oportunamente a la población ante riesgos y emergencias, en tal sentido, se realizó la argumentación jurídica correspondiente por el área técnica. Posteriormente, se acordó por unanimidad crear una Mesa Técnica e invitar a las diferentes dependencias de Gobierno del Estado, así como también del Municipio,

aprobándose por unanimidad la creación de la Mesa Técnica sobre el asunto antes mencionado, con cinco votos a favor de las Diputadas Nancy Janeth Frías Frías,

Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Elizabeth Guzmán Argueta y de los Diputados Octavio Javier Borunda Quevedo y Roberto Arturo Medina Aguirre.

Continuando con el mismo punto del orden del día, referente al **Asunto 805**, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar, así como de la Ley General de Protección Civil, en materia de validación del voluntariado como equivalencia y liberación del Servicio Militar, **la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, cede el uso de la voz al área técnica, para que exponga sobre el análisis y discusión de la iniciativa en cuestión. Acto seguido, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, sometiera a votación el sentido positivo del proyecto de dictamen **aprobándose por unanimidad, con cinco votos a favor de las Diputadas Nancy Janeth Frías Frías, Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Elizabeth Guzmán Argueta y de los Diputados Octavio Javier Borunda Quevedo y Roberto Arturo Medina Aguirre.**



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

LXVIII/CSPPC/26

VI.- En relación al sexto punto del orden del día, se procedió a los informes de los asuntos turnados a esta Comisión, identificados con los siguientes números: **Asunto 831**, a fin de reformar el artículo 66 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, en materia de circulación y maniobras de camiones de carga y el **Asunto 859**, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del artículo 158 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de fortalecer el marco punitivo en favor de la seguridad de las personas en materia de privación ilegal de la libertad.

VII.- A fin de desahogar el último punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, solicito a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco** pregunte a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, hizo uso de la voz para proponer el próximo martes 17 de junio a las 11:00 horas, para la próxima reunión de esta **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**.

Al no haber más asuntos generales, siendo las trece horas con cincuenta minutos, se da por terminada la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, en el día que se actúa.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

LXVIII/CSPPC/26

Por la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

DIPUTADA NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS
PRESIDENTA

DIPUTADA SECRETARIA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO

SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, celebrada el día 09 de junio de 2025, en el Salón Legisladores.